



25/12

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **Junta de Gobierno Local**, para el próximo **JUEVES**, día <u>5 DE JULIO DE 2012</u>, a las <u>14.00 horas</u>, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

<u>EL ORDEN DEL DIA</u>, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2012.

2.- CONTRATACIÓN.

- **2.1** Propuesta de prórroga del contrato de suministro de recogida de aceite usado vegetal usado de origen domiciliario y su posterior transformación en biodiesel.
- **2.2** Propuesta de aprobación del expediente de enajenación de ciclomotor adscrito al Servicio de Información y Atención al Ciudadano.
- 2.3 Propuesta de aprobación del expediente de aceptación de la cesión gratuita de dos parcelas sitas en C/ Colombia 17 y 19.
- 2.4 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación de servicio para el desarrollo del programa de intervención social para la promoción de la autonomía con personas en situación de dependencia y/o discapacidad y sus cuidadores (EPAP)
- **2.5** Propuesta de modificación del contrato de servicio de limpieza del Parque de Bomberos y Nave.
- **2.6** Propuesta de modificación del contrato de servicio de limpieza del CEAS José María Fernández Nieto

3.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

3.1 Propuesta de concesión de una subvención directa al *Grupo Palencia de Fotografía y Cine*, para la realización de actividades culturales en la ciudad de Palencia, año 2012. Convenio de colaboración.





- **3.2** Propuesta de concesión de una subvención directa al *Museo Diocesano 2012*, para la realización de visitas dentro del programa ruta de la Luz. Convenio de colaboración.
- 3.3 Propuesta de aprobación de un convenio de colaboración con la *Asociación de Empresarios de Hostelería* para la encomienda de gestión del programa de tapas por Palencia.

4.- SERVICIOS SOCIALES.

4.1 Propuesta de aprobación de las listas definitivas para el acceso a las escuelas infantiles municipales. Curso 2012 y 2013.

5.- CEMENTERIO.

5.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Fee: Carlos AIZPURU BUSTO

En Palencia, a 4 de julio de 2012 MEN SECRETARIO GENERAL